

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5411 *MUTUASPORT, MUTUA DE SEGUROS DEPORTIVOS A PRIMA FIJA*

El Presidente de la Mutua y del Consejo de Administración, en uso de las funciones conferidas en el artículo 23 de los Estatutos, convoca a los señores mutualistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Mutualistas a celebrar el día 26 de junio de 2015, en Madrid, en el hotel Jardín Metropolitano, salón Hispania, sito en avenida Reina Victoria, 12, de Madrid, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas, en segunda, si no concurrieran en la primera mutualistas en número suficiente, con el fin de que los señores mutualistas puedan deliberar y resolver sobre puntos del siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2014 de Mutuasport, que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria, el Informe de Gestión del ejercicio 2014, así como de la gestión social.

Segundo.- Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2014. Propuesta de acuerdo.

Tercero.- Informe de Auditoria del ejercicio 2014.

Cuarto.- Cumplimiento de la Orden ECO/3721/2003, de 23 de diciembre.

Quinto.- Nombramiento de auditores de cuentas para los ejercicios 2015, 2016 y 2017.

Sexto.- Aportación al Fondo Mutual ejercicio 2016. Propuesta de acuerdo.

Séptimo.- Informe propuestas varias del Sr. Presidente.

Octavo.- Renovación reglamentaria de los miembros del Consejo de Administración.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Derecho de información: Los mutualistas podrán ejercer el derecho de información previsto en las normas legales de aplicación y en los Estatutos de la Mutua. La documentación relativa a las cuentas anuales del ejercicio formuladas por el Consejo de Administración celebrado el día 26 de marzo de 2015, así como el informe de auditoria estará disponible en el domicilio social de la Mutua, dentro del horario laboral y durante los días hábiles que medien entre la convocatoria y la celebración.

Asistencia a la Junta General: De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 de los Estatutos, a la Junta podrán asistir, físicamente o por representación, los mutualistas que lo deseen y así lo soliciten de la Presidencia con cinco días de antelación. La representación se realizará a través de poder notarial especial para cada Junta General.

Madrid, 12 de mayo de 2015.- El Presidente de la Mutua y del Consejo de administración, D. Jose María Mancheño Luna.

ANEXO

Convocatoria de elecciones Mutuasport. De acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de los Estatutos y artículo sexto del Reglamento Electoral de la Mutua, aprobado por el Consejo de Administración celebrado el día 28 de marzo de 2014, el Presidente convoca elecciones para el cargo del Consejo de Administración, que debe renovarse, correspondiente a la demarcación territorial que se detalla en el cuadro que figura a continuación. A tal efecto, la Junta Territorial correspondiente dicha demarcación se celebrará el día 16 de junio de 2015, a las 10:00 horas, en el lugar que se detalla en el cuadro siguiente, con el objeto de proponer a la Junta General un candidato por la vacante.

El Reglamento Electoral que rige el proceso electoral, está disponible en el domicilio social de la Mutua, dentro del horario laboral y durante los días hábiles que medien entre la convocatoria y la celebración, así como en la página web de la Mutua.

Convocatoria Juntas Territoriales de Mutualistas

Corresponde a la demarcación C según el Reglamento Electoral

Demarcación Territorial (C) Aragón: Junta Territorial: Federación Aragonesa de Caza. Lugar celebración: Plaza Canal Imperial de Aragón, 2, bajos, 50007 Zaragoza, un Consejero elegible.

ID: A150023250-1